



Santiago, 29 de agosto de 2023  
CMF/211/2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De mi consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted, en carácter de hecho esencial que con esta fecha se efectuó una colocación parcial de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el oficio N°20190002 con fecha 01/02/2023.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes:

Bono Sub-Serie "U3" de la Serie "U", Código BBCIU30223, por un monto total de UF 1.850.000 (un millón ochocientos cincuenta mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento 1° de agosto de 2034, a una tasa promedio de colocación de 3,31% (tres coma treinta y uno por ciento).

Bono Sub-Serie "U4" de la Serie "U", Código BBCIU40223, por un monto total de UF 3.000.000 (tres millones de unidades de fomento), con fecha de vencimiento 1° de febrero de 2035, a una tasa promedio de colocación de 3,32% (tres coma treinta y dos por ciento).

Sin otro particular, saluda atentamente,

Fernando Carmash Cassis  
Gerente General subrogante

cc. Sr. Gerente General, Bolsa Electrónica

MELH/rdr

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN